

DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 2 de Junio de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.162

El debate de ayer

En la tarde de ayer explicó el Sr. Guerra del Río su anunciada interpellación sobre el terrorismo y sus derivaciones en Barcelona. El Gobierno había convenido en el último Consejo de ministros aceptar aquel debate, dándose cuenta de su importancia y de la inquietud extraordinaria que el país siente ante aquel problema, el más grave y difícil de la política interior en estos momentos. Consideró el Consejo de ministros que era un caso de los que evidentemente prevee el reglamento de la Cámara cuando se refiere a casos excepcionales y extraordinarios, sobre los cuales puede el Congreso discutir antes de su constitución.

Como era natural, por razón de su cargo, el señor duque de Almodóvar del Valle era el ministro encargado de llevar la voz del Gobierno en ese delicado asunto. Por cierto que tanta fue su fortuna al cumplir ese deber parlamentario, que antes de seguir comentando la sesión, nos consideramos obligados a dirigir un caluroso aplauso a nuestro ilustre amigo por su acierto, su energía y por su austeridad también al intervenir en la discusión planteada por el Sr. Ventosa, quien no desmintió en el debate la triste tradición de los regionalistas de la Liga catalana.

El ministro de la Gobernación resistió bravamente las excitaciones a la adopción de medidas excepcionales contra el terrorismo. Como hombre de arraigadas convicciones mostróse partidario de la prudente teoría de que no hay mal social que haya de buscar sus soluciones fuera de la aplicación de las leyes que no pueden ser suspendidas sino cuando se demuestre que la suspensión es absolutamente imprescindible y cuando no resulte que tales medidas son, como serían ahora, contraproducentes. El resultado de la primera batalla parlamentaria en que el mencionado conserjero de la Corona ha reñido a título de ministro de la Gobernación no ha podido ser más satisfactoriamente contundente ni más digno de elogio para la persona del ministro y para la causa de los procedimientos liberales del Gobierno.

El Sr. Ventosa, como casi siempre hacen sus correligionarios, trató de azuzar a Cataluña contra el Poder central. Sin pedirlo claramente (estos señores hacen pocas veces las cosas con claridad) mostróse partidario de la suspensión de garantías en Barcelona, olvidándose de que cuando los Gobiernos han recurrido a ese medio tampoco ha mejorado la situación en Barcelona y olvidándose también de que la conducta de los catalanistas, siempre desprestigiando a las autoridades, es una de las causas más directas de cuanto acontece en la bella capital del antiguo Principado. Resueta del debate de ayer, no sólo lo que a la ligera acabamos de apuntar, sino también que mientras las circunstancias no varían, mientras no sobrevenga una catástrofe de orden público, el Gobierno, decidido a no perder la serenidad, buscará en las leyes ordinarias el remedio del mal social que se trata de combatir. Seguramente eliminadas a ese fin por esos medios, ián las instrucciones que el ministro de la Gobernación habrá dado al nuevo gobernador de Barcelona Sr. Barber, en cuyas dotes cifra el Gobierno grandes esperanzas.

Si intensificados los servicios de Policía con recientes medidas y la llegada de nuevos refuerzos de la Guardia civil, se consigue reanudar el espíritu ciudadano de la población neutral de Barcelona; si los asesinos de uno y otro bando dejan de dificultar, por miedo, la acción de la justicia, si los criminales pierden la esperanza de que, al comparecer los Tribunales de justicia, la falta de valor cívico y la ausencia de declaraciones acusatorias, les conquista la impunidad; si las autoridades dejan de verse asistidas, como últimamente le ha sucedido al Sr. Raventós, por aquellos elementos de orden que son los más obligados a prestarles su asistencia decidida, podrá llegarse si no con tanta rapidez como fuera de desear, al menos más deprisa de lo que en estos momentos se puede suponer a la pacificación de los espíritus sin la cual, ya se ha visto por lo acontecido hasta ahora, son inútiles los esfuerzos de las autoridades, los trabajos de la policía, la actividad de la fuerza pública y la rectitud y la energía de los tribunales.

La intervención de las Cortes, al menos en la forma en que ayer se desarrolló en el Congreso, no ha de tener eficacia para la solución del problema. De la exposición de opiniones que previamente son conocidas de todo el mundo, no se deducirá ninguna orientación que ilustre al Gobierno y que le ayude al hallazgo de procedimientos adecuados para resolver ese problema el cual es indudablemente causa de todos sus desvelos en estos críticos instantes...

Y nada más por hoy acerca de este asunto sobre el cual y por desgracia tendremos todavía que discutir en varias ocasiones.

UNA VERBENA

A beneficio de la Protección Escolar

El festival benéfico que la Protección Escolar ha organizado con el fin de arbitrar recursos para obra tan humanitaria como la de atender a las Colonias escolares gracias a las que

pueden pasar fuera de Madrid una temporada, respirando el ambiente de la sierra, unas veintenas de niños pobres que más lo necesitan, ha sido aplazado para que no coincida con la fiesta de la Flor.

La verbena, a la que seguramente acudirá todo Madrid, da de una prueba más de sus nobles sentimientos y secundando eficazmente la de icada y enterredora iniciativa se celebrará en la zona de espectáculos del Retiro, generosamente cedida por el Ayuntamiento de Madrid y adornada por el jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez con el buen gusto que tiene demostrado, el día 6 del corriente, a las cinco de la tarde.

Aspiran las damas del Patronato a que concurra el mayor número posible de personas para que todos tengan la satisfacción de contribuir a esta obra, que puede salvar la vida de las muchas infelices criaturitas desheredadas de la fortuna, y para ello no sólo será económico el precio de entrada, sino que las meriendas, servidas por el Ideal Retiro, refrescos, flores, etc., se venderán a precios corrientes y además no habrá tómbola ni cosa alguna que fuerce a los concurrentes a hacer mayores desembolsos que aquellos que les sugiera su deseo o le permitan sus fuerzas.

El espectáculo, desde luego, será atrayente, porque además del concierto que ha de darse en el quiosco central, actuarán en el teatro artistas notables y a audaces como Isabelita Ruiz, Lolita Astolfi, D'Angelo, María Esparza, La Argentinita, Ramper y los más aplaudidos artistas del Circo de Parish.

Bellas señoritas de la buena sociedad madrileña, vistiendo trajes típicos, estarán encargadas de la venta en el restaurante y en los puestos que han de establecerse.

En la terraza habrá baile, amenizado por los «jazz-band», padureanos, y en los demás puestos se instalarán organillos.

Sus Majestades y Altezas, tan entusiastas siempre por estas obras buenas, honrarán seguramente con asistencia el festival al que están invitados.

Las entradas, que se darán a cambio de un donativo mínimo de dos pesetas, podrá obtenerlas el público en la Hispano-Suiza, Gran Vía, 18; en la ferretería de Repollés, Argensola, 8; en la joyería de doña Pilar Rodríguez, Príncipe, 15, y e día del festival en las taquillas del Retiro.

El viaje de Millerana

Pronuncia un discurso en Estrasburgo

En la recepción que la Cámara de Comercio de esta ciudad dió en honor del Sr. Millerana, éste pronunció un extenso discurso acerca de la política exterior de Francia.

Después de decir que el Tratado de Versalles hay que cumplirlo, hizo resaltar que desde hace cuatro años Alemania, que se finge arruinada, se entrega a gastos considerables de obras públicas e industriales con el fin de «plastar a sus rivales en el mundo del Trabajo».

El Imperio puede pagar sus deudas, que deben ser sagradas, y no quiere. Prefiere dedicar a sus propias necesidades lo que pertenece a sus acreedores.

«No obstante su resistencia, yo aseguro—dijo—que Alemania pagará todo lo que debe.

Para eso no tenemos más que seguir el ejemplo que Alemania nos dió en 1871, cuando nos impuso el tributo de guerra.

Por eso podemos decir: ¡Sufrir la misma ley que tú hiciste!»

Terminó diciendo que Francia proseguirá hasta el fin la realización de su obra.

PLAZOS DE EXAMENES

Los estudiantes sujetos al servicio militar

La Real orden de 31 de Agosto de 1921 reservó a los alumnos matriculados en aquella fecha que, sujetos al servicio militar, se hallasen desplazados a la sazón el Centro de enseñanza donde radican sus matriculas, el derecho a efectuar los exámenes correspondientes cuando, por haber desaparecido las causas que motivaron el cambio de residencia, puedan reintegrarse al punto en que tuvieran formalizadas sus respectivas matriculas.

En dicha disposición no se fija término alguno a estos alumnos para solicitar el examen, y para determinar a Gaceta de ayer inserta una Real orden disponiendo que los alumnos que se acojan a la gracia concedida por la de 31 de Agosto de 1921 podrán solicitar ser examinados hasta dos convocatorias de exámenes después del día en que hayan desaparecido las causas de su desplazamiento y puedan reintegrarse al punto en que tengan formalizadas sus matriculas, entendiéndose que renuncian a ellas transcurrido dicho plazo sin haber solicitado examen.

EN AMÉRICA

Van a conferenciar cuatro jefes de Estado

A propósito de la Conferencia que debe celebrarse en Montevideo a mediados de Septiembre próximo, entre los presidentes del Uruguay, Argentina, Brasil y Chile, el periódico chileno *El Mercurio* publica un extenso artículo señalando los felices resultados que podrían emanar de esta reunión si los cuatro jefes de Estado acuden a ella en espíritu de cordialidad y con el sincero deseo de formar una cooperación internacional.

El estado de progreso de las cuatro grandes naciones sudamericanas—dice el citado periódico—, su pasado histórico, su posición geográfica, la analogía de sus intereses económicos, así como la situación alcanzada entre los grandes Estados europeos, son los principales factores que han de conducir a la realización del fin propuesto: mantener la paz en el nuevo continente.

Médicos escritores

¿Qué mosca le habrá picado a nuestro caro amigo Cristóbal de Castro, para que con tanta ruda saña arremeta contra todo escritor no profesional y con los médicos en particular?

Con éstos, sobre todo, se ensaña con verdadera crueldad. Llega hasta a negarles el derecho de escribir sobre Medicina. ¡Hay que ver! Cierzo es, y ya el culto cronista lo reconoce que si hay médicos que ni medicina saben, también hay escritores que desconocen su profesión. Tiene que haber de todo.

Afirma, invocando el testimonio del P. Feijóo—quien, precisamente, abominó de los especialistas—que los médicos no pueden ser buenos divulgadores de la Medicina.

Ni falta que hace, en la mayoría de los casos, a no ser en asuntos higiénicos o en aquellos otros, muy contados, en que el divulgador no debe proponerse jamás buscarse un escarapate o hacerse una plataforma que le proporcione clientela. En re otras razones, porque tales ppositos tendrán siempre un efecto contraproducente. ¿Que para ser buen divulgador se requieren condiciones de escritor o más bien de periodista? Evidente. Pero ¿que baste, a un literato, e tudiar por encima la Medicina para divulgarla, solamente por saber escribir? No, mi querido amigo. Los Zola, los Miodandre, los Marguerite... son raros en nuestro país.

Casi todos los escritores que aquí intentan meter el cuevo en Medicina, lo que suelen meter es el pie. Y no queremos decir la pata, aunque a ello nos autorice el texto del insigne cronista, cuando exclama:

«Aparte de que algunos médicos escriben sobre lo divino y lo humano»...

¿Si los médicos no escriben sobre lo humano, quién quiere usted que lo haga, D. Cristóbal? ¿Un veterinario?

Y, acerca de lo divino, tenga por seguro que ningún médico escritor suscribiría aquello del *divino decolor* y *la fatiga santa* que anuncia el misterio de la encarnación... aplicado a una mujer en trance de dar a luz, época bien lejana de la de la encarnación. Por que eso ni es divino, ni medicina, ni, acaso, castellano.

Como tampoco es medicina aquello otro, puesto en boca de un médico, de: «Por fortuna cayó de espaldas. Y la distensión muscular facilitada por los ligamentos»..., aplicada al mismo caso anterior.

El cronista ya ha sacado a luz unas cuantas planchas de conspicuos literatos, que se han metido a hablar de los ojos, atribuyéndoles caracteres y propiedades que no tienen. En cartera guarda otras no menos notables que las ya señaladas. Ya irán saliendo.

Hace bien poco, un escritor, ciertamente de los más discutidos, pero también de los más leídos—al menos, son sus obras de las de mayor venta—ha forjado el argumento de su última nov la corta, basándole en un ataque de catalepsia que, a la protagonista, la hace pasar por muerta, a los ojos y a los oídos del marido.

Y lo que es peor, a los del médico de la familia, a quien le hace pequeño favor de pasar por un ignorante u otra cosa más fuerte. Se hubiera tomado el autor de tal novela o la editorial de ella el trabajo de leer, no ya en la Patología, el síndrome de la catalepsia, sino en la admirable descripción que de ella hace Pedro Mata en «El misterio de los ojos claros» y... ¡no hubiera habido novela! Porque el pulso y el corazón laten, la respiración pulmonar continúa normalmente... y a no haber sido los que auscultaban Linares Rivas o Pérez Luján, *hubieran oído* y no habrían dado por muerta a la cataleptica que no pudo resucitar, porque estaba bien viva.

Tales botones de muestra cree el cronista que sean suficientes para que deje de tener hinch a los médicos el ilustre escritor que si bien a ratos también es gobernador, cargo no incompatible con el saber escribir, aunque haya no pocos gobernadores ayunos de prosodia, sintaxis y ortografía.

Y no tema el querido amigo que los médicos armen un escándalo si él se decide—como indica—desde mañana a curar enfermos. Tal pretensión ya hace un rato largo que la tiene todo el mundo, según lo probó, ganando una célebre apuesta al Rey el gran guasón don Francisco Quevedo, simulando un flemon con un albaricoque metido en la boca que le hinchaba el carrillo.

Además, a oídos de D. Cristóbal no ha debido llegar aquel aforismo de parda filosofía que dice:

«Los enfermos se curan, con, sin y a pesar del médico.»
¡Aliviar, y gracias, la mayoría de las veces! Pero, ¡curar! ¡Ahí es nada!
¡Que más quisiera él!

X.

La cuestión de Oriente

Telegrafían de Lausana que en la sesión celebrada ayer se abordó la cuestión del pago de los cupones de la Deuda otomana.

El presidente de la Delegación turca, Ismet Bajá, manifestó la imposibilidad en que se halla el Gobierno turco para hacer frente al pago de los mismos.

Los representantes aliados dijeron: Ismet Bajá que esta cuestión afecta únicamente al Gobierno turco y a los tenedores de cupones de la Deuda otomana.

Los aliados han aplazado hasta el lunes próximo las últimas decisiones de orden político y territorial.

Se han emprendido negociaciones activas con ese objeto, y los peritos financieros tra-

bajaron toda la mañana para buscar una fórmula que decida la cuestión.

Se asegura en los círculos griegos que, en el caso de que determinados aliados insistieran en conseguir una extensión en el proyecto de amnistía a favor de los militares comprometidos en complotos acaecidos en Grecia, el señor Venizelos se negaría a firmar por sí el Tratado de paz.

En ese caso lo firmaría: los Sres. Romanos y Caclamano.

El Gobierno norteamericano ha concedido plenos poderes a sus representantes oficiosos en la Conferencia de la paz greco-turca de Lausana para que puedan negociar y firmar uno o varios tratados comerciales con Turquía.

Próximo Concilio ecuménico

Se cree segura la próxima convocatoria de un Concilio ecuménico para el año 1925. En el Vaticano se estudia ya activamente en los trabajos de preparación.

En la historia de la Iglesia sólo se registran 19 Concilios ecuménicos, siendo el primero el de Nicea, celebrado el año 325, y el último, el de Roma, que quedó sin terminar por haberse apoderado de Roma las tropas italianas.

Todos los obispos y arzobispos católicos se congregarán en Roma para discutir los asuntos de la Iglesia. Se calcula asistirán alrededor de 2.000, acompañado cada uno de su secretario y de su consejero teólogo. Por lo tanto, será menester preparar alojamiento para 6.000 personas durante algunos meses, lo que encierra considerables dificultades.

LO DE TANGER

El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido al embajador de Francia en Londres, señor conde de Saint Aulaire, con el cual conversó acerca de la proyectada Conferencia de Tánger.

Los Gobiernos han cambiado ya impresiones y adoptado puntos de vista preparatorios acerca de la cuestión, pero todavía no se han tomado acuerdos definitivos.

Conferencia Nacional de la Edificación

La tercera sesión plenaria de la Conferencia se celebró ayer, presidida por el Sr. Rodríguez de Viguri, a cuya propuesta se debió que constase en acta el sentimiento de los reunidos por la desgracia de familia que impedía la asistencia del delegado de la Cámara de la Propiedad de Linares.

Puesto a discusión el tema VIII, «Conveniencia de organizar Guildas o Cooperativas de la edificación», fueron aprobadas todas las conclusiones del mismo.

Sres. Martínez de Abaria y De los Ríos discuten la pertinencia de variar el nombre de Guilda por el de Gremio.

De conformidad con el dictamen aceptado por la Conferencia, se pide un programa de edificios públicos para servicios de Estado, y expropiación, por los Ayuntamientos, de las zonas necesarias para realizar los proyectos de urbanización, estén o no dentro del término municipal; organización de un régimen de crédito bancario que haga accesibles sus beneficios a las Guildas y Cooperativas públicas que se funden y a las entidades públicas que co-traten con aquellas; compromiso de la Guilda y la Cooperativa pública a trabajar por precio de coste, que abarcará la remuneración de los técnicos, mano de obra útiles y materiales; régimen interior de Guildas y Cooperativas, así económica como disciplinaria, con autoridad propia para elaborar sus estatutos; preferencia de derecho a favor de las Guildas y Cooperativas antedichas para la ejecución de las obras que acometan las entidades públicas o privadas beneficiarias del régimen especial de crédito que para fines de edificación se organicen, y representación en el Consejo industrial de la Guilda, no en la Junta administrativa que ella designe para su vida interior de la Asociación de Vecinos, Cooperativas legales de Casas baratas, Empresas beneficiarias creadas a este fin y de los intereses de la Comunidad, a cuyo fin el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Nacional de Previsión o el Municipio designarán una Delegación.

Igualmente quedó aprobada la siguiente moción: «La Sección cuarta acuerda unánimemente recomendar al pleno pida al Poder, como aspiración de todos los elementos afectados, la celebración de un Congreso periódico que, reuniéndose sucesivamente en diversas poblaciones de España, se ocupe con toda extensión del problema y aconseje, en vista de los resultados que en la práctica ofrezca lo que se legisle con motivo de esta Conferencia, las modificaciones, ampliaciones, sucesiones o nuevas disposiciones que aconseje el interés nacional.»

En la discusión del tema cuarto, referente a la colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de crédito, intervinieron los señores Rincón, Caamaño, Largo Caballero, Kelly, Calvo, Martínez, Abaria, Godó, Pons, Criado, Díaz, Llanos y Torriglia y Rodríguez de Viguri, y se levanta la sesión a la una y media.

A las cuatro de la tarde se reunió la Sección primera (legislativa) para continuar estudiando el tema de casas baratas.

La labor de esta Sección es verdaderamente durísima, y por ello aun no ha podido ultimarse sus trabajos.

Revoltillo

Dicen de Lisboa que los diputados monárquicos han denunciado en el Parlamento que Julio da Costa, el asesino de Sidonio Paes, se encuentra en la Guinea portuguesa como funcionario del Gobierno.

Será tal vez como funcionario «ejecutivo».

Cablegrafían de Nueva York que el teniente Wiseman Clarke, de la Marina británica, iba a contraer matrimonio con la señorita Mac-Hoyt, encantadora americana.

Ahora bien—y decimos bien—a última hora la encantadora americana se arrepintió de lo que iba a realizar.

Y añade el cablegrama que el galán reembarcó inmediatamente para Inglaterra.

Temeroso, sin duda, de que la americana encantadora se desarrepintiera.

La Cámara de los Lores ha invitado al Senado español a jugar por correspondencia una partida de ajedrez.

Aceptada la invitación, ya se han inscrito el duque de Alba y el marqués de Cortina.

Es decir que los lores de allá y los senadores de acá van a tener que estar en jaque.

Sin poder conciliar el sueño.

El tradicional sueño senatorial.

Ya no se respeta nada.

«Crónica.—Tchimekudan».

¿Camelancias, eh?

Más seriedad, señor cronista.

Una mujer llamada Josefa Pérez, que vive en la plaza del Alfaz, número 12, agredió ayer a Domingo Lucillo Fernández, de veintiocho años, habitante en Santa Ana, 15, y le produjo lesiones de pronóstico reservado, según dictamen de los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde fué asistido.

Y lo que dirá Lucillo: «Manos blancas no ofenden, pero hacen pupas».

«Una que se muere por el pelo de mi Juan». Pues arránquela usted el suyo.

Homenaje a una comisión médica

Anoche se celebró un banquete para solemnizar el fin de curso en el Instituto Rubio y como homenaje a la comisión de sus profesores asistentes al Congreso de Cirugía de la Asociación Alemana en Berlín.

Presidieron el acto, al que concurrieron unos 150 comensales, el director del Instituto Rubio, D. Luis Soler; los doctores Sicker, Botin, Becerra, Tobar y Puerta; el conde de los Gaytanes, el marqués de Amboage y el general Reixa.

Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas del conde de Romanones y del marqués de Aldama.

Hablaron elocuentemente al final de la comida los doctores Verdes Montenegro, Carro (D. Santiago), Yagüe y Stocker.

El doctor Soler, después de dedicar un recuerdo de admiración y cariño a D. Federico Rubio fundador del Instituto de su nombre, dijo que aquel eminente médico español, fallecido para malaventura de la Medicina universal, es recordado y venerado constantemente en Alemania.

Curiosidades

La muñeca escolar

Es muy original el concepto que los actuales dueños de Rusia tienen de un objeto en apariencia poco peligroso para la solidez del régimen: la muñeca.

Los prosaicos bolcheviques dicen que las niñas rusas no deben desviarse de la concepción realista de la vida entregándose a una diversión ilusoria que les enseñe la pernicioso costumbre de la irrealidad.

En cambio, en Francia, la muñeca ha sido promovida para una dignidad oficial. La gran novedad pedagógica del año es la muñeca escolar y los datos de los inspectores están de acuerdo con los del ministerio de Instrucción en los beneficios de la susodicha innovación, limitada, por vía de ensayo, a ciertas secciones.

Cada clase de niñas posee una muñeca grande que tiene un nombre y que las escolares aman a cual más. La muñeca sirve para la enseñanza de la puericultura aplicada: las niñas se ejercitan en vestirla y en desnudarla, en cuidarla y meterla en el baño, confeccionando con amor todo cuanto necesita, cuidando con método sus imaginarias enfermedades. Las maestras saben sacar de la muñeca cien motivos de enseñanza varia: sobre todo el sentimiento materno que ella cultiva y desarrolla. La muñeca escolar es mucho más entretenida y educadora que un árido tratado de derecho y deberes.

Los anarquistas detenidos

Manda el juez de instrucción Sr. Sánchez Blanco, ha recibido hoy la maleta con las bombas y demás artefactos, que fué cogida en la estación al ser detenidos Silvino Ascitores y Adelaida Armas.

También recibió dicho funcionario la cantidad de 208 pesetas que fueron halladas en poder de Silvino.

Se espera que los procesados lleguen en breve.

El Sr. Sánchez Blanco se duele de las deficiencias de esta cárcel para admitir a dichos procesados.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todas calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de St. Albans (Suécia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Viquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de cuentas contabilidad y teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

M. El Rey D. Alfonso XIII
Y DE S. A. LA INFANTA ISABEL

VICTOR SARASQUETA

MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN

LIBAR
MARCA REGISTRADA
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos,
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16.
S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétrex, Beslaye et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS TALLERES (a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE)
(a L. B. rue Borde, près d'ANZIN)
(a Basse-Yutz, près de THIONVILLE) UNIS

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Funciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telégrafos: Chaléassière—S. V. 1114

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

CLAVEL, 8-M / DRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Unidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Ello en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscos que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla", PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Case principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Océano
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay al menos un buque.